

## **DIAGNÓSTICO 2013**

### **INFORME SOBRE EL SERVICIO DE CONTROL DE PALOMAS**

## **PROGRAMA DE CONTROL DE LA POBLACIÓN DE PALOMAS EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA.**

### **Regulación de la población de aves en la ciudad de Salamanca.**

La existencia de desequilibrios en las poblaciones de algunas de las aves de la ciudad conduce a veces a situaciones que suponen riesgos para la salud y el bienestar de los ciudadanos y molestias y perjuicios para los edificios de la ciudad. En ocasiones como en el caso de las cigüeñas, las intervenciones son necesarias, no por desequilibrio de su población, sino por las posibles repercusiones de sus nidos sobre la estructura de los edificios que los soportan.

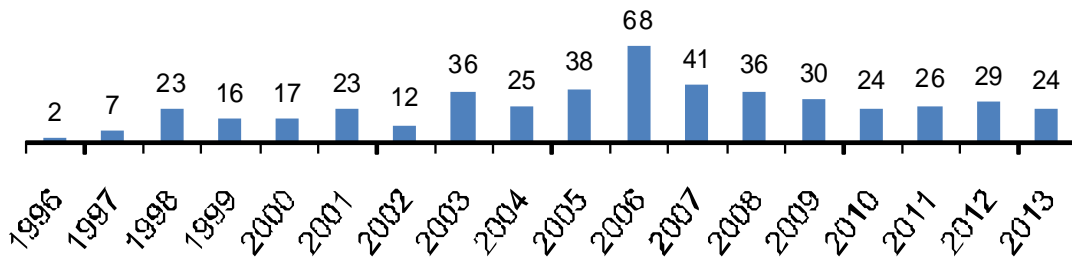
Desde el Ayuntamiento se lleva un programa conjunto que aborda desde diversos planos la regulación de la población de aves.

**En la última década se han diseñado medidas para regular las poblaciones y el asentamiento de Palomas, Estorninos y Cigüeñas**, y en el caso de las cigüeñas no con el ánimo de disminuir o regular su población sino de facilitar su asentamiento en nidos más seguros. De las actuaciones realizadas en años anteriores y de la experiencia de otros municipios que han intentado combatir los efectos perjudiciales que en ocasiones se derivan de su excesiva concentración en algunas zonas o puntos concretos de la ciudad, hemos observado que el objetivo de estos programas, para que sean eficaces, no debe ser combatir la población de aves iniciando solamente campañas de reducción de la población en general, sino parece más eficaz intentar modificar los factores que hacen que su población se desequilibre y sea excesiva, y controlar la población en puntos concretos donde producen molestias y perjuicios. Todo ello debe enmarcarse dentro de un programa integral de control e intentar evaluar la eficacia de las medidas adoptadas.

## **PROGRAMA DE INSPECCIONES Y ACTUACIONES ANTE DENUNCIAS CIUDADANAS DE PROBLEMAS OCASIONADOS POR LAS PALOMAS.**

En la Unidad de Sanidad se han recibido **25 denuncias** directas de ciudadanos, avisos telefónicos o a través del registro municipal, de problemas ocasionados por las palomas en el año 2013.

### **EVOLUCION DEL Nº DE DENUNCIAS POR PALOMAS AÑO 1996 A 2013**



En ocasiones se trata de problemas causados por aves que anidan o invaden edificios abandonados, en ruinas o que no son mantenidos adecuadamente y que están en las proximidades de las viviendas de los denunciantes, posándose durante el día en sus ventanas, azoteas y tejados ocasionándoles problemas por acúmulo de heces, plumas y animales muertos que a veces obstruyen los canales de evacuación de agua de los tejados.

Se realiza una inspección desde la vivienda del denunciante y se procede a intentar identificar al propietario del edificio que origina el problema, en muchas ocasiones con la colaboración de la Policía Local.

Una vez localizado el propietario se realiza inspección del edificio o finca y se señalan al propietario las medidas correctoras. Si el propietario se compromete a realizarlas en un breve espacio de tiempo, se comprueba su adopción y se emite informe de todas las actividades realizadas. Si las medidas no son adoptadas se remite informe de medidas correctoras a la Sección administrativa para que se proceda a iniciar el correspondiente expediente.



En otras ocasiones en que se trata de deficiencias estructurales del propio edificio de los denunciantes (huecos, mal estado de cubiertas, repisas que favorecen la nidificación o la estancia diurna de las palomas) se realiza una inspección y se señalan las medidas correctoras para que procedan a adoptarlas.

Y en otros casos el problema se origina porque uno de los vecinos alimenta a las aves de forma periódica y regular desde su vivienda. Además suele complicarse el problema de palomas con el de infestación de ratas. Se realiza inspección, se adoptan las medidas necesarias de control de ratas y además se identifica a la persona que da de comer a las aves. Se mantiene una entrevista con ella, en la que se le exponen las consecuencias negativas para la salud y para el bienestar incluso de las mismas palomas. En algunas ocasiones estas personas comprenden la situación y cesan en su comportamiento, pero en otras se hace necesario otro tipo de intervenciones sociales, médicas, policiales y a veces es necesario la apertura de expedientes sancionadores por incumplimiento de la Ordenanza de animales de compañía.

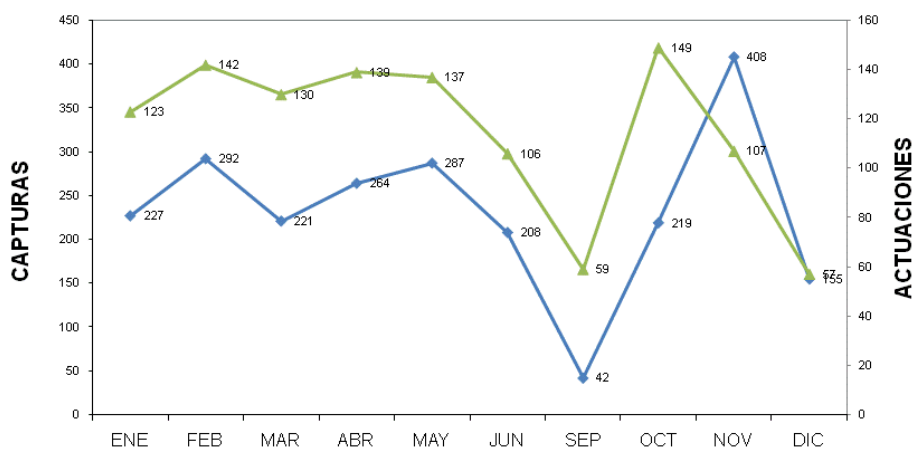
## PROGRAMA DE CAPTURAS EN PUNTOS PROBLEMÁTICOS CON JAULAS TRAMPA.

Ante la denuncia de molestias y daños ocasionados por palomas en edificios de la ciudad, se realiza inspección de los edificios afectados y si reúne las condiciones necesarias y los propietarios del edificio lo desean se instalan jaulas trampa de reducidas dimensiones y se procede a la captura de aves durante un tiempo y a recomendar la adopción de las medidas correctoras que correspondan de forma paralela.



Una vez capturadas se procede a su traslado a las instalaciones municipales donde se les efectúa la eutanasia en una cámara de dióxido de carbono. **Durante el año 2013 se han instalado 25 jaulas en 23 puntos de la ciudad, realizándose 1.272 controles y capturándose 2.510 palomas.**

**PROGRAMA DE CAPTURA DE PALOMAS  
AÑO 2013**



## PROGRAMA DE ASESORAMIENTO E INFORMACION AL CIUDADANO, ANTE PLAGAS DE AVES.



Son objetivos del programa de información y asesoramiento al ciudadano:

- Informar sobre aspectos positivos ( compañía, símbolo de la Paz) y negativos (molestias por ruidos, suciedad, daños en los edificios, riesgo de transmisión de enfermedades) de la convivencia con las aves y las palomas en la ciudad.
- Informar sobre la superpoblación de palomas en la ciudad y de los efectos que esta superpoblación tiene sobre los ciudadanos y sobre las propias palomas.
- Explicar las causas de esta superpoblación.
- Evitar que los ciudadanos den de comer a las aves: Informarles de que las aves comen fuera de la ciudad de forma habitual y que la comida que ellos proporcionan contribuye a la superpoblación de palomas que repercute en una disminución de su propia calidad de vida.
- Informar a los propietarios de edificios de las medidas de limpieza y mantenimiento necesarias para evitar la invasión y los problemas que ocasionan las palomas.
- Informar sobre la existencia de métodos de control de palomas aplicables a los edificios.
- Informar sobre el programa de regulación de la población de palomas iniciado por el Ayuntamiento de Salamanca.

## **Extracto de “La significación para la salud pública de las plagas urbanas, 2008”. (Oficina Regional para Europa de la OMS)**

Las aves urbanas podrían considerarse como animales de compañía, especialmente para niños, gente mayor y personas que se sienten solas. Es común que la gente encuentre placer en observarlas y alimentarlas.

Sin embargo, algunas especies de aves urbanas se congregan en concentraciones demasiado elevadas y pueden producir excrementos que dañan los edificios y los vehículos, y pueden ser extremadamente ruidosas, dañar la vegetación urbana y causar problemas de polución con sus excrementos. En áreas urbanas los nidos de las palomas en áticos pueden ocasionar una invasión de garrapatas en los pisos de alta densidad. Sus picaduras muchas veces causan reacciones alérgicas. Otros parásitos de las palomas que pueden ocasionalmente atacar a las personas, incluyen el ácaro de los pollos, el cual puede causar reacciones alérgicas, especialmente en niños y adultos susceptibles.



Los patógenos relacionados con las aves pueden ser propagados en el aire, por ingestión, y por contacto directo con las aves o insectos que se alimentan de sangre, como los mosquitos y las garrapatas. La capacidad que tienen algunos hongos patogénicos y bacterias de crecer en los excrementos y nidos de las aves podría suponer un peligro para la salud pública en grandes dormitorios comunes o grandes colonias de anidación en áreas urbanas y suburbanas. Las especies de aves que tienen altas densidades de población, que duermen gregariamente o se congregan en fuentes de

agua, alimento u otras áreas urbanas son importantes debido a los contactos frecuentes que permiten la transmisión de los patógenos.

Las aves acuáticas, aún en situaciones urbanas, atraen a un mayor número de insectos chupadores de sangre como los mosquitos que las aves terrestres, mientras que las aves de los bosques y las que buscan comida en el suelo son parasitadas por garrapatas. La movilidad y la capacidad migratoria de las aves son otros factores cruciales; hacen que el transporte y la propagación de los patógenos sean más efectivos.

La sobrepoblación de aves urbanas infectadas e insectos vectores, y el contacto íntimo entre las personas y las aves urbanas infectadas o sus hábitats, aumentan el riesgo de que se propaguen las enfermedades portadas por las aves.

El control de poblaciones de aves silvestres en áreas urbanas y suburbanas es difícil y a veces poco efectivo. Sin embargo existen algunos métodos que no despiertan la antipatía del público.

En circunstancias de riesgos establecidos, se puede restringir la alimentación de las aves en lugares públicos y se pueden controlar las aves en vertederos, puertos y aeropuertos.

Medidas proactivas de control incluyen la dispersión con medios acústicos o luminosos, la depredación o el empleo de nebulizaciones de agua. Se pueden modificar los hábitats, como por ejemplo reduciendo la densidad de la vegetación, o impidiendo que las aves se críen en edificios, tapando huecos y lugares de posamiento, empleando redes, pinchos, geles repelentes o sistemas de disuasión eléctricos.

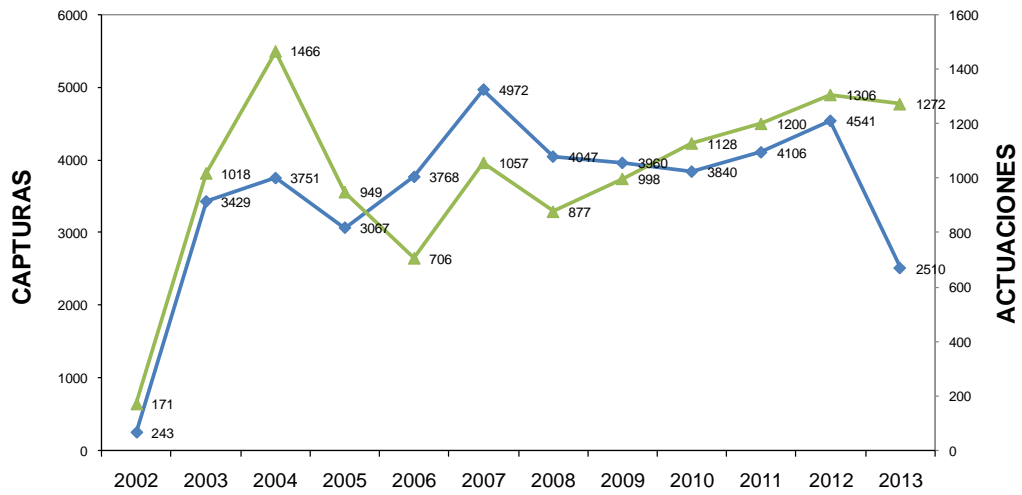
Otros métodos de control incluyen la recolección y la esterilización de huevos y el atrapamiento, matanza o esterilización de las aves en caso de que esté permitido.

En parques urbanos es posible que sea necesario el control y saneamiento de colonias de aves.





**PROGRAMA DE CAPTURA DE PALOMAS  
AÑOS 2002-2013**





**Ayuntamiento  
de Salamanca**  
Área de Medio Ambiente  
Sección de Salud Pública

PROGRAMA DE CONTROL DE LA POBLACIÓN DE PALOMAS													
Ayuntamiento de Salamanca													
DATOS TOTALES 2002-2013													
	TOTAL	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Nº DE VISITAS	12148	171	1018	1466	949	706	1057	877	998	1128	1200	1306	1272
Nº DE CAPTURAS	42234	243	3429	3751	3067	3768	4972	4047	3960	3840	4106	4541	2510
INDICE DE CAPTURA POR VISITAS	3.48	1.42	3.37	2.56	3.23	5.34	4.70	4.54	3.97	3.39	3.07	2.77	1.97
DATOS DE LAS JAULAS INSTALADAS EN 2013													
TOTALES	TOTAL	2013	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	SEP	OCT	NOV	DIC	
Nº DE VISITAS	1272	123	142	130	139	137	106	59	149	107	57		
Nº DE CAPTURAS	2510	227	292	221	264	287	208	42	219	408	155		
INDICE DE CAPTURA POR VISITAS	1.97	1.85	2.06	1.70	1.90	2.09	1.96	0.71	1.47	3.81	2.72		
	TOTAL	2013	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	SEP	OCT	NOV	DIC	
<b>Abraham Zacut</b>	5.34	1.83	3.50	3.88	2.71	6.00	3.50	0.67	5.00	17.29	7.40		
Nº DE VISITAS	68	6	8	8	7	6	8	3	10	7	5		
Nº DE CAPTURAS	363	11	28	31	19	36	28	2	50	121	37		
<b>Beatriz Galindo</b>	1.43	0.88	1.75	2.00	1.29	1.78	1.33	1.50	1.22	1.38	1.00		
Nº DE VISITAS	70	8	8	7	7	9	6	4	9	8	4		
Nº DE CAPTURAS	100	7	14	14	9	16	8	6	11	11	4		
<b>Mercado Central</b>	0.485714	0.75	0.5	0.25	0.25	0	0.75	1	0.5	0.75	0		
Nº DE VISITAS	35	4	4	4	4	3	4	1	6	4	1		
Nº DE CAPTURAS	17	3	2	1	1	0	3	1	3	3	0		
<b>Pontificia</b>	5.67	4.83	5.00	1.25	2.57	4.38	2.88	3.33	6.20	13.25	10.40		
Nº DE VISITAS	67	6	8	4	7	8	8	3	10	8	5		
Nº DE CAPTURAS	380	29	40	5	18	35	23	10	62	106	52		
<b>Liceo</b>	3.46	2.29	3.00	3.29	2.00	3.33	2.57	0.00	2.11	8.25	7.40		
Nº DE VISITAS	72	7	8	7	8	9	7	4	9	8	5		
Nº DE CAPTURAS	249	16	24	23	16	30	18	0	19	66	37		
<b>Centro Salud San Bernardo</b>	1.86	0.50	1.75	2.00	3.38	1.78	0.83	1.00	0.78	4.25	1.80		
Nº DE VISITAS	72	8	8	7	8	9	6	4	9	8	5		
Nº DE CAPTURAS	134	4	14	14	27	16	5	4	7	34	9		
<b>Centro de educación vial</b>	2.30	3.00	2.75	2.71	5.25	2.56	2.25	0.50	0.67	1.38	0.25		
Nº DE VISITAS	73	8	8	7	8	9	8	4	9	8	4		
Nº DE CAPTURAS	168	24	22	19	42	23	18	2	6	11	1		
<b>Caja Rural</b>	1.00	0.20	1.50	1.43	0.88	1.44	1.83	1.25	0.56	0.50	0.00		
Nº DE VISITAS	68	5	8	7	8	9	6	4	9	8	4		
Nº DE CAPTURAS	68	1	12	10	7	13	11	5	5	4	0		
<b>Hacienda</b>	2.20	2.50	3.00	1.83	3.00	3.00	2.83	0.00	1.56	1.75	1.20		
Nº DE VISITAS	70	8	7	6	8	9	6	4	9	8	5		
Nº DE CAPTURAS	154	20	21	11	24	27	17	0	14	14	6		
<b>Mercado S Juan</b>	1.3	0.666667	0.625	1.625	2	1.444444	2	1	1.2	1.428571	0.5		
Nº DE VISITAS	70	6	8	8	8	9	6	4	10	7	4		
Nº DE CAPTURAS	91	4	5	13	16	13	12	4	12	10	2		
<b>Arco 11</b>	1.112676	1.375	1	0.857143	2.125	1.222222	1.5	0.2	0.555556	1.25	0.5		
Nº DE VISITAS	71	8	7	7	8	9	6	5	9	8	4		
Nº DE CAPTURAS	79	11	7	6	17	11	9	1	5	10	2		
<b>Mercasalamanca</b>	4.142857								4	#DIV/0!	#DIV/0!		
Nº DE VISITAS	28	5	4	4	4	4	4	1	2	0	0		
Nº DE CAPTURAS	116	20	22	17	13	15	17	4	8	0	0		
<b>La Salle</b>	1.017241	1.428571	1.125	1.571429	1.875	1.111111	0.666667	0	0	#DIV/0!	#DIV/0!		
Nº DE VISITAS	58	7	8	7	8	9	6	4	9	0	0		
Nº DE CAPTURAS	59	10	9	11	15	10	4	0	0	0	0		
<b>Crespo Rascón</b>	1.676056	3.5	2.75	1.75	1.75	1.625	3.375	0.333333	0.2	0.5	0.25		
Nº DE VISITAS	71	6	8	8	8	8	8	3	10	8	4		
Nº DE CAPTURAS	119	21	22	14	14	13	27	1	2	4	1		
<b>Camino las aguas</b>	0.676056	1	0.875	0.25	0.25	1.222222	0	0	1	0.875	0.666667		
Nº DE VISITAS	71	7	8	8	8	9	6	4	10	8	3		
Nº DE CAPTURAS	48	7	7	2	2	11	0	0	10	7	2		
<b>Pedro Vidal</b>	0.516129	1	0.5	0.25	0.375	1	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!		
Nº DE VISITAS	31	6	8	8	8	1	0	0	0	0	0		
Nº DE CAPTURAS	16	6	4	2	3	1	0	0	0	0	0		
<b>Colegio Mayor</b>	0.912281	1.833333	2.25	1.125	0.428571	0.75	0.333333	0.333333	0	2	#DIV/0!		
Nº DE VISITAS	57	6	8	8	7	8	6	3	10	1	0		
Nº DE CAPTURAS	52	11	18	9	3	6	2	1	0	2	0		
<b>Fernando de Onís</b>	0.897059	0.5	1.125	0.857143	1.625	1.222222	1.2	0.25	0.555556	0.625	0.5		
Nº DE VISITAS	68	6	8	7	8	9	5	4	9	8	4		
Nº DE CAPTURAS	61	3	9	6	13	11	6	1	5	5	2		
<b>Padres Capuchinos</b>	1.689655	3.166667	1.5	1.625	0.714286	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!		
Nº DE VISITAS	29	6	8	8	7	0	0	0	0	0	0		
Nº DE CAPTURAS	49	19	12	13	5	0	0	0	0	0	0		
<b>Toledo</b>	3.666667	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	4.375	2.25		
Nº DE VISITAS	12	0	0	0	0	0	0	0	0	8	4		
Nº DE CAPTURAS	44	0	0	0	0	0	0	0	0	35	9		
<b>Gran vía</b>	0.777778	0.5	2.625	0.75	0.428571	0.555556	0.714286	0	0.1	#DIV/0!	#DIV/0!		
Nº DE VISITAS	54	2	8	8	7	9	7	3	10	0	0		
Nº DE CAPTURAS	42	1	21	6	3	5	5	0	1	0	0		
<b>San Vicente</b>	1.85	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	1.8	1.777778	2	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!		
Nº DE VISITAS	20	0	0	0	5	9	6	0	0	0	0		
Nº DE CAPTURAS	37	0	0	0	9	16	12	0	0	0	0		
<b>Forjadores</b>	1.72973	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	0	2.375	0.5	1.555556	2.25	2.2	
Nº DE VISITAS	37	0	0	0	0	3	8	4	9	8	5		
Nº DE CAPTURAS	64	0	0	0	0	0	19	2	14	18	11		